Medellín, 25/08/2022



Factura No:
Contrato No: 426 de 2022
Contratista: YANSELY GUZMÁN BARRERA
Cédula / NIT No: 1214741779
Objeto: Prestación de servicios en la promoción y seguimiento del Programa "Por su salud, muévase pues" en el municipio de Toledo

CDP No: 687 del 11 de julio de 2022
RCP No: 6439 del 19 de julio de 2022
Fecha de inicio del contrato: 19/07/2022
Fecha de terminación del contrato: 30/12/2022

Valor Total del Compromiso: $14.386.667
Valor a pagar: $ 2.600.000

Periodo: del 25 de julio al 24 de agosto de 2022

No. de entregas o desembolsos/Total: 2/6

Obligaciones y/o productos recibidos:
(No aplica para contratos de Prestación de Servicios)

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ÍTEM/PRODUCTO	VALOR A PAGAR
Conformar grupos de actividad física, diferentes a los existentes en el municipio; tamizar y mantener activos durante el tiempo del contrato como mínimo 5 grupos regulares de actividad física (tres veces por semana cada grupo en sesiones de una hora con un mínimo de 25 personas cada uno), en un rango de edad entre 5 a 64 años de edad, impactando todo el ciclo de vida y como máximo un grupo de adulto mayor en el ámbito comunitario y/o salud; además, conformar como mínimo un grupo de actividad física no regular	

de mínimo 25 personas (por lo menos una sesión semanal de una hora) en zona rural.	
Apoyar al coordinador municipal de actividad física, en el funcionamiento del Centro de Promoción de la Salud por lo menos 2 (dos) horas diarias de lunes a viernes según la necesidad del municipio, además implementar y fortalecer las Vías Activas y Saludables (VAS) en el municipio asignado realizando un evento al mes	
Reportar todos los grupos en la plataforma de Indeportes y/o en los medios requeridos, en un plazo máximo de 3 meses posteriores al inicio del contrato; el seguimiento a los usuarios, asesorías, eventos masivos y demás información que sea solicitada por el programa “Por su salud, muévase pues”.	
Asesorar y brindar una charla sobre hábitos y estilos de vida saludable a por lo menos 1 institución del ámbito educativo y laboral mensualmente, teniendo en cuenta la estrategia IEC y Evento de Movilización y enviar este reporte en el formato establecido por Indeportes a partir del segundo mes de ejecución del contrato	**$ 2.600.000**
Organizar la celebración de la Semana Nacional de Hábitos y Estilos de Vida saludable, “Ola del movimiento estudiantil” y la caminata “5K por la salud y la paz” durante el mes de septiembre y apoyar el desarrollo de otros eventos relacionados con la actividad física	
Asistir a las capacitaciones en actividad física y salud realizadas desde el Programa de actividad física departamental y reuniones mensuales obligatorias que tiene establecido el Programa “Por su salud, muévase pues” en su cronograma de capacitación y seguimiento a las acciones en la sede de Indeportes Antioquia en Medellín	
Presentar el informe de actividades y productos y la seguridad social mensual	
Presentar el informe de actividades y productos, la seguridad social y el registro de asesoría mensual.	
Todas las demás atinentes a la naturaleza del contrato y que surjan durante su ejecución y cumplimiento	

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
3.43.4301.45.0-205128.2.3.2.02.02.009.20	$ 2.600.000

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros Indeportes Antioquia podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,



LEIDY SANDRIT ARIZA ZAPATA
TÉCNICO ADMINISTRATIVO